



Carta de Buena Conducta

Quien suscribe, Lic. Getulio García, COORDINADOR DE LA SEDE, del INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGÍA "ANTONIO JOSÉ DE SUCRE" hace constar que en el expediente número 80-13.218.610, correspondiente al Alumno(a) CORONADO LOBO, BRIGZEN AROLD, titular de la cédula de identidad 13.218.610, de la especialidad de ELECTRONICA, no se registran antecedentes desfavorables en su comportamiento, situación que permite determinar que el alumno en referencia observó buena conducta durante el lapso comprendido desde Septiembre de 1994 hasta Febrero de 1995.

Se expide la presente constancia a solicitud de la parte interesada en la SEDE del instituto, en la Ciudad de CARACAS a los 26 días del mes de JULIO del año 2005.



Lic. Getulio García
COORDINADOR DE LA SEDE

Elaborado: ZULIBETH SIVIRA
Revisado: ING. ROSANNA VIRGILIO
Aprobado: ING. ROSANNA VIRGILIO

TIMBRE
FISCAL